

ABRIENDO LA CAJA DE PANDORA
LA SOLVENCIA MORAL DEL ESTADO COLOMBIANO EN MATERIA DE CRIMENES DE LESA
HUMANIDAD

RENÁN VEGA CANTOR

“He escuchado reportes alarmantes de muchos lugares, de paramilitares en Colombia haciendo lo que hacen; que vuelven a viejos negocios, matando colombianos, matando líderes comunitarios, profesores, líderes sindicales. [...] El partido político de Uribe parece estar detrás de estos paramilitares. [...] *Si una persona como yo se expresara en público, sería asesinado en Colombia, no en Venezuela*”.

Oliver Stone, septiembre 17 de 2018

En estos días se ha hecho mucho ruido mediático sobre la denuncia que un grupo de seis países (Colombia, Perú, Argentina, Chile, Paraguay y, a última hora, Canadá) efectuó ante la Corte Penal Internacional (CPI) contra el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, por supuestos “crímenes de lesa humanidad”. La denuncia se basa en los hechos de abril y junio de 2017, cuando se presentaron las acciones criminales de las guarimbas, impulsadas por la oposición de extrema derecha, respaldada por los Estados Unidos y sus títeres latinoamericanos y europeos.

Es la primera vez que estados miembros de la ONU denuncia a otro estado ante la CPI. La cuestión es preguntarse por la autoridad moral y política que tienen los países que emprenden una denuncia que se apoya en gran medida en las mentiras y la desinformación, y que deja de lado, por supuesto, la participación de la USAID, la CIA y otras instancias en el impulso de la guerra de nueva generación contra Venezuela, que pretende concluir con un golpe de Estado que derroque a las autoridades legítimas y constitucionales de la patria de Bolívar y de Chávez o con una invasión militar.

Justamente, como parte de esa guerra y de ese “revolución de color”, orquestada por el imperialismo estadounidense, debe entenderse la acción de sus lacayos —entre ellos el régimen colombiano— de emprender la acción ante la CPI.

En nuestro caso, el gobierno de Iván Duque ha abierto la caja de pandora del terrorismo con todas sus criminales variantes, porque si algún Estado en el mundo (junto Estados Unidos e Israel) tiene un terrible prontuario es el de Colombia, cuyo bloque de poder contrainsurgente ha efectuado abominables crímenes desde 1948, que se prolongan hasta el día de hoy. Con base en ese historial, cualquier otro Estado, empezando por el de Venezuela, sí que puede abrir un amplio dossier sobre crímenes de lesa humanidad y de guerra que se han perpetrado en Colombia, con el protagonismo directo del Estado y los gobiernos de los últimos setenta años.

GENERALIDADES

Vale la pena, sin ser exhaustivos, hacer un recuento de algunos de los crímenes del terrorismo de Estado en Colombia, lo cual proporciona una imagen de la autoridad moral y política que caracteriza al régimen colombiano para hacer denuncias sobre violaciones de derechos humanos, cuando su cola está tan chamuscada, que expele un olor fétido y mortecino.

†Desplazamiento de población

Uno de los hechos que más se menciona en estos tiempos, sobre el cual se hace una exhibición morbosa y pornográfica por los medios de desinformación del imperio y sus sirvientes (entre ellos Caracol y RCN, El Tiempo, El Espectador, Semana...) es el de la migración de venezolanos hacia Colombia y otros países. Pues sobre este mismo hecho, en Colombia se registran los peores indicadores mundiales de desplazamiento forzado y violento de población (por razones políticas y no económicas, que es el caso venezolano), desde hace varias décadas, hasta el punto que Colombia encabeza las cifras de éxodo obligado de sus habitantes más pobres (campesinos,

indígenas, afrodescendientes), la cual supera los siete millones de habitantes. En el 2016, la ONU señalaba a Colombia como el primer país del mundo en desplazamiento forzado de población, contabilizando el destierro iniciado en 1985: “En el caso de desplazados internos, Colombia encabeza la penosa lista con 6,9 millones de casos. Le siguen Siria, con 6,6 millones, e Irak, con 4,4 millones”¹. Nótese, se está hablando de una cifra mayor que países asolados por conflictos de gran envergadura en el mundo, con el agravante de que esa población casi nadie regreso a sus tierras. Un año después, otro estudio de la ACNUR concluía que en Colombia “había 7,4 millones de desplazados internos registrados al terminar 2016, cifra que representaba un aumento de aproximadamente medio millón respecto al comienzo del año, sin que se haya informado de retornos de desplazados internos ni de otras disminuciones. En consecuencia, Colombia seguía siendo el país con la población de desplazados internos más numerosa”².

Y esa situación no ha desaparecido luego de la firma del acuerdo con las FARC, ya que desde ese momento y hasta hoy han sido desplazadas (vale decir en el 2017 y lo que va del 2018) unas 120 mil personas de sus territorios³.

Una dura realidad, nada envidiable, pero de la que poco o nada se ocupan los que se desgañitan por la migración de venezolanos. Con una diferencia fundamental, además, que nunca se trata: los venezolanos salen por razones económicas, entre otras cosas agravadas por la guerra económica y de sabotaje que libra el Estado colombiano, mientras que los que huyen de Colombia hacia otras regiones o hacia el exterior lo hacen por la violencia, los asesinatos, la acción de los militares y de los paramilitares, como se percibe en Tumaco y El Catatumbo, para señalar dos casos actuales de desplazamiento y muerte. Luego de presentar esta información uno no duda de la “disonancia cognitiva” (mirar para otro lado para no ver lo que pasa a su alrededor) de Iván Duque cuando en reciente discurso en la ONU afirmó que la migración de venezolanos constituye “la crisis más indignante de la historia reciente en la región”. Esto demuestra que este individuo poco ha vivido en Colombia, porque la terrible realidad de nuestro país sí que indica que el destierro forzoso de siete y medio millón de colombianos es la “crisis más indignante de la historia reciente” de América Latina y el mundo, pero eso nunca fue noticia, y parece que Duque no está enterado o, simplemente, habla como un robot amaestrado.

†Formación de grupos paramilitares

El Estado colombiano, con el auspicio de los Estados Unidos desde comienzos de la década de 1960, impulso la formación de grupos privados de sicarios y matones, que en forma muy benigna han sido denominados como paramilitares. Estos grupos han sido funcionales al capitalismo colombiano para aterrorizar y matar a quienes son considerados como sus enemigos. Esos grupos, que crecieron desde comienzos de la década de 1980, y fueron adiestrados por mercenarios británicos y de Israel, han regado de sangre el territorio colombiano, con la lógica anti-insurgente (Made in USA) de quitarle el agua al pez, es decir, restarle base social al movimiento guerrillero, aunque eso haya significado matar a miles de colombianos. La responsabilidad de altos mandos del ejército, ministros de defensa, presidentes de la República es evidente en el apoyo y conformación de grupos paramilitares, como lo indica la producción académica e investigativa sobre el tema. La periodista María Teresa Ronderos, financiada por la fundación de George Soros (es decir, una liberal con poca perspectiva crítica) sostiene al respecto:

En la primera etapa del paramilitarismo en Colombia hubo una política por parte de los militares de crear ejércitos privados, como una manera eficaz de combatir el comunismo. De hecho, si observas quiénes ocupaban los altos cargos en los grupos originarios de los paras te darás cuenta de que eran militares en función o retirados de la Fuerza Pública.

Así pues, hubo una convicción ideológica de los uniformados que habían sido entrenados por Estados Unidos en la Guerra Fría, bajo los preceptos de que había que eliminar al enemigo interno, que eran los comunistas, es decir, aquellos individuos que querían un cambio en la sociedad⁴.

Ahora bien, la formación de bloques paramilitares en todo el país fue posible por la acción del Estado y de miembros de las clases dominantes, como lo señalan numerosos testimonios de paramilitares, entre los cuales vale la pena mencionar la conformación del Bloque Capital de las Autodefensas:

En la versión libre rendida por Mancuso el 15 de mayo del 2007, en la que hizo referencia a la supuesta conformidad de 'Pacho' Santos (quien para la época de los hechos era periodista) con el proyecto paramilitar en Bogotá, el exjefe 'para' aseguró que "dentro de la estrategia de obtener reconocimiento político y expresarnos a la nación, el comandante Castaño organizó la búsqueda de puentes hacia los medios de comunicación con la intención de mostrar la realidad y buscar aliados que estuvieran de acuerdo con nuestra ideología de autodefensas, motivo por el cual conocía el entonces periodista Francisco Santos". Luego, según Mancuso, hubo una reunión en la vereda del Volador, en Córdoba (en 1997), a la que lo invitó Carlos Castaño y en la que estaba el ex vicepresidente Santos. "No supe las circunstancias del modo en las que se dio esa reunión o cómo se convocó, en la misma se le explicó (a Santos) el modelo de autodefensa que en ese entonces existía, su causa y su génesis, como causa del abandono estatal. Francisco Santos no sólo pareció interesado, sino que lo noté inesperadamente identificado con nuestras posiciones antsubversivas y con la labor que veníamos cumpliendo [...]" Además, según palabras de Salvatore Mancuso, Santos consideró necesario replicarlo en la ciudad de Bogotá⁵.

Este testimonio fue proporcionado por Salvatore Mancuso, un paramilitar de alto vuelo, que se codeaba con la crema y nata de la clase dominante de Colombia, hasta el punto de ser continuamente recibido en el Club El Nogal de Bogotá y fue aclamado con aplausos y lágrimas de alegría en el Senado Colombiano en el 2004. Este paramilitar –recluido en una cárcel de Estados Unidos a donde fue enviado por Álvaro Uribe Vélez, para que no siguiera hablando– responsabiliza a Francisco Santos, actual embajador en los Estados Unidos y uno de los que azuza en forma visceral la guerra contra Venezuela, de ser el organizador de un bloque paramilitar. O sea, un alto funcionario del actual gobierno colombiano está involucrado en forma directa, de acuerdo a las versiones de diez ex paramilitares (Salvatore Mancuso; Diego Fernando Murillo, alias Don Berna; Fredy Rendón Herrera, alias el Alemán; Jorge Ernesto Rojas, Rodrigo Tovar Pupo alias Jorge 40; Jesús Emiro Pereira, Robert Reyes, Jesús Sánchez, Edwin Tirado Morales y José Pérez), en la organización de un bloque de las AUC en Bogotá⁶. Y este personaje, tan agresivo y beligerante, bien puede ser investigado por la CPI por participar, como organizador de un grupo de asesinos que mató a centenares de personas durante varios años. ¡Esa es la autoridad moral de los funcionarios de un gobierno que se autoproclama como defensor de los derechos humanos y de la democracia!

†Asesinato de sindicalistas

Colombia posee el poco envidiable record de ser el país del mundo donde más se asesinan sindicalistas en el mundo entero, con la increíble cifra de 3000 dirigentes sindicales ejecutados desde 1986, cuando se llevan cifras sistemáticas y comparativas sobre el asunto. Una gran parte de esos crímenes han sido auspiciados por el Estado colombiano, sus presidentes, ministros de Defensa, muchos gobernadores y alcaldes. Eso se explica por una cultura anti-sindical, impulsada por el Estado y convertida en sentido común por las clases dominantes y falsimedia.

El *sindicalicidio*, característico de nuestro país, no se habría podido materializar sin la participación del Estado, como lo indican numerosos ejemplos de ciertos sectores de la actividad laboral que han sido diezmados, sus sindicatos destruidos y sus principales dirigentes asesinados, encarcelados, torturados o exiliados. Solo basta recordar algunas masacres laborales: Santa Bárbara en febrero de 1963; el paro cívico de septiembre de 1977; el paro

nacional estatal de octubre de 1998, cuando fue asesinado el vice-presidente de la CUT, Jorge Ortega García.

Un ejemplo del comportamiento de los dirigentes políticos que han estado en el gobierno lo proporciona, otra vez, Francisco Santos, cuando siendo Vicepresidente de la República, en 2004 justificó el asesinato, por parte de miembros del Ejército, de tres dirigentes sindicales en el Departamento de Arauca, masacrados a mansalva y en estado de indefensión, al decir: “Eran dirigentes sindicales, pero también estaban metidos en cosas que no estaban relacionadas con su trabajo sindical”⁷. Estas declaraciones legitiman un crimen y abren las puertas para otros, por la completa impunidad en que actúan el Ejército y por el apoyo directo de un alto funcionario del Estado, encargado en ese momento, y no es un chiste, de dirigir la política de Derechos Humanos. Claro, en Colombia la política de derechos humanos está a cargo del mismo individuo que no duda en recomendar el uso de electrochoques para desmovilizar las marchas y protestas de los estudiantes. Y ese personaje tenebroso desde Washington amenaza a Venezuela, como funcionario del gobierno que habla de los crímenes de lesa humanidad de un gobierno vecino. En este caso, si que es evidente que el ladrón juzga por su condición.

†Asesinato de defensores de derechos humanos, ambientalistas y líderes sociales y populares

La práctica de eliminar a quienes expresan o representan de manera directa o indirecta la defensa de alguna reivindicación social, de tipo democrático y popular, es una característica inherente del terrorismo de Estado a la colombiana. Por ello, en nuestro país las cifras son abrumadoras al respecto. Desde comienzos de la década de 1980, para hablar de nuestra historia más reciente, se efectúa el exterminio sistemático, y sin pausa, de campesinos, dirigentes sociales, líderes populares, defensores de derechos humanos, ambientalistas, en un cuadro macabro que no parece tener fin, y que hoy es pan cotidiano: el asesinato de dirigentes sociales y ex guerrilleros, cuya cifra crece todos los días (su número en los dos últimos años supera las 400 personas). Esos crímenes son una práctica estructural del bloque de poder contrainsurgente, con una clara participación del Estado colombiano, en forma activa, o por complicidad u omisión. Las cifras son abrumadoras: cada tres días es asesinado un defensor de derechos humanos, 106 de ellos en el 2017; la Defensoría del pueblo registró 282 asesinatos de defensores de derechos humanos y líderes sociales entre enero de 2016 y febrero de 2018; según la organización británica Global Witness Colombia es el segundo país más peligroso de Latinoamérica para los defensores de derechos humanos y ambientalistas; entre 1982 y 2013 se realizaron 782 masacres, la mayor parte de ellas efectuadas por paramilitares, con un saldo de miles de muertos y desaparecidos⁸.

Pese a este genocidio político y social cotidiano, los voceros del bloque de poder contrainsurgente, empezando por los del Estado, han dicho que Colombia es un remanso de paz, que acá no sucede nada, que todo es un invento de los subversivos y terroristas. Esos anuncios, que se repiten en forma monótona a partir de un visceral anti-comunismo (ahora presentado como un anti-castrochavismo), no son cosa del pasado, puesto que funcionarios de los gobiernos de Juan Manuel Santos y de Iván Duque lo dicen sin vergüenza: los líderes sociales son asesinados porque han tenido líos de faldas, eso fue lo que dijo el Ministro de Defensa de Santos (Luis Carlos Villegas) y el actual, Guillermo Botero, ha dicho que los dirigentes campesinos e indígenas son financiados por una mafia transnacional que organiza las protestas, de donde se deduce que está bien que los maten⁹. En concreto afirmó: “cada vez que ustedes ven que cerraron la Panamericana o ayer que me cerraron unas carreteras en Nariño, detrás de eso siempre hay mafias organizadas, pero mafias de verdad, mafias supranacionales”¹⁰.

Y este individuo ignorante y cavernario, forma parte del gobierno que demanda por crímenes de lesa humanidad a Venezuela. El personaje citado es un ejemplo palpable de la legitimación de los crímenes oficiales y de la banalización del terrorismo de Estado.

†Desaparición forzada: una fosa llamada Colombia

Argentina, otro de los Estados que procedió a demandar al gobierno venezolano, es tristemente célebre por los treinta mil desaparecidos, una tragedia que se presentó durante la última dictadura militar (1976-1983). Esa cifra es terrible y ejemplifica hasta dónde puede llegar el terrorismo de Estado. Las cifras de desaparición forzada en Colombia son superiores, como lo atestigua el oficialista Centro de la Memoria Histórica que habla de 83 mil personas desaparecidas, siendo en un 70% responsabilidad de grupos paramilitares y del Estado. La práctica recurrente ha sido matar a una persona o a un grupo de personas, identificadas por ser contradictores políticos de izquierda o dirigentes sociales, y luego desaparecer sus cuerpos. Al respecto debe recordarse el caso emblemático del sacerdote Camilo Torres Restrepo, que murió en un combate en 1966, y luego su cadáver fue desaparecido, y hasta el día de hoy, 52 años después, no se sabe dónde está. En la mayor parte de los casos de desaparición forzada, el Estado muestra su poco interés en hallar los restos de las personas asesinadas, como sucedió con Omaira Montoya, una bacterióloga que fue borrada del mapa cuando estaba embarazada por el F-2 (un cuerpo secreto de la Policía Nacional) en 1977. Este es el primer caso reconocido de desaparición forzada en Colombia.

Entre las cifras de desaparición forzada sobresale el período presidencial de Álvaro Uribe Vélez, con un record escalofriante: “Solo en 2002 desaparecieron 15.260 personas, mientras que en 2003 se registraron 12.230 víctimas. Paulatinamente fue disminuyendo el registro, llegando en 2009 a 2.357 desapariciones. En 2010, año en el que inició el primer mandato de Santos, se registraron 1.392”¹¹.

De modo, que el ex presidente y actual senador que clama por una invasión o un golpe de Estado en Venezuela, y que de seguro está relacionado con la denuncia hecha contra el gobierno venezolano ante la CPI, tiene a su haber un macabro registro de desaparecidos, que bien podría servir de base para juzgar a los últimos gobiernos colombianos por crímenes de lesa humanidad.

†Torturas

El estado colombiano también ha estado involucrado en la tortura institucionalizado, siendo el peor momento el del gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), cuando las instalaciones militares se convirtieron en centros de torturas. Esa práctica se mantuvo en los años siguientes, destacándose lo sucedido a sobrevivientes de los acontecimientos del Palacio de Justicia (noviembre de 1985), los cuales fueron martirizados por tropas del Ejército colombiano, algunos hasta la muerte. Otros, luego fueron asesinados y desaparecidos y enterrados en fosas comunes en la ciudad de Bogotá.

Algunos de los responsables de esos hechos todavía están vivos, y disfrutan de plena libertad e impunidad. Incluso, algunos criminales han sido absueltos y declarados inocentes, pese a las contundentes pruebas en su contra.

A esos torturadores, ligados a las fuerzas armadas en forma directa o encubierta, siempre han sido defendidos por la cúpula militar y los presidentes de la República, cuya complicidad ha contribuido a que se tienda un manto de impunidad para ocultar esos crímenes.

†Bombardeos indiscriminados en Colombia y en el exterior:

El Estado colombiano está involucrado en crímenes de guerra, cometidos por sus “sicarios del aire”, tanto en el país como en el exterior. Al respecto debe recordarse el bombardeo de Santo Domingo, Arauca, el 2 de diciembre de 1998, cuando fueron masacrados por bombas de la Fuerza Aérea Colombiana 17 personas, entre ellas seis niños, y quedaron 21 heridos:

Las circunstancias del bombardeo [...] indican que [...] fue ordenado, o por lo menos conocido con antelación o simultáneamente por altos oficiales de las Fuerzas Armadas de Colombia [...] Hay

indicaciones que los eventos en Santo Domingo fueron filmados, al menos en parte, por un avión, o de la Fuerza Aérea Colombiana o de una empresa privada en colaboración con la Fuerza Aérea Colombiana [...] Después del bombardeo, miembros de la Fuerza Aérea intentaron impedir que los sobrevivientes alcanzaran asistencia médica [...] Luego del bombardeo, miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia saquearon el caserío de Santo Domingo [...] Luego del bombardeo, oficiales militares colombianos intentaron encubrir los hechos y la responsabilidad de la Fuerza Aérea Colombiana, por lo tanto obstruyendo la justicia e intentando culpar a la guerrilla, entre otros medios, diseminando versiones falsas y fabricadas de los hechos¹².

Este crimen intentó ser ocultado desde el primer momento, como lo señala esa revista que no se caracteriza precisamente por su objetividad, como es *Semana*: “Pero esta historia [...] ha tenido un tortuoso camino lleno de manipulaciones, mentiras y dilaciones por más de una década. Desde el primer día la cúpula de la FAC, encabezada por el general Héctor Fabio Velasco, negó el bombardeo. En pocos días la justicia penal militar determinó que había hecho explosión un carro-bomba de las Farc. El caso, según los militares, quedaba cerrado”¹³. Aunque el caso no se cerró y luego fueron condenados unos pilotos, lo cierto es que nunca ha sido reconocido como un crimen sino como un “daño colateral” al estilo estadounidense.

Pero los bombardeos no han sucedido solamente en Colombia, también existe uno en territorio del Ecuador, el del primero de marzo de 2008, cuando fueron masacradas por aviones de la FAC, con el asesoramiento de pilotos y técnicos de los Estados Unidos, 26 personas, entre ellas cuatro estudiantes mexicanos. Este crimen de guerra hasta el día de hoy sigue en completa impunidad, pese a que un tribunal de Sucumbíos (Ecuador) llamó a indagatoria a miembros de la alta cúpula de las Fuerzas Armadas de Colombia de ese entonces, entre los cuales se encuentra Oscar Naranjo, que ofició como ex presidente al final del gobierno de Juan Manuel Santos.

Además, tanto Santos como Uribe y compañía se ufanan de este crimen de guerra y han repetido en numerosas ocasiones que estuvo muy bien lo que hicieron. Esta masacre en territorio ecuatoriano muestra a las claras el nivel de cobardía y de impunidad que alcanza el terrorismo de Estado en Colombia, algo que debe subrayarse ante las lecciones de moral que pretenden dar Iván Duque, Pacho Santos, Alejandro Ordoñez, como miembros activos de la agresión contra Venezuela.

†Uso del glifosato y destrucción de ecosistemas:

El glifosato, una sustancia cancerígena, ha sido usada sistemática y masivamente por el Estado colombiano como parte de la mal llamada “guerra contra las drogas”, para cumplir con las ordenes de Washington. Para darse cuenta del impacto de la utilización de esa sustancia venenosa, en Colombia se vienen empleado herbicidas contra los cultivos de uso ilícito desde 1978, una práctica que luego se amplió a varias zonas del país y se mantuvo hasta 2015. Entre 1999 y 2015, en pleno Plan Colombia, se fumigaron con glifosato 1'800.000 hectáreas. Aparte de que eso no terminó con los sembradíos de coca, y afecto a miles de campesinos, su utilización si ha beneficiado a grandes multinacionales, entre ellas Monsanto, que producen ese herbicida.

Colombia es el único país del mundo donde el Estado ordena que se fumigue desde el aire con glifosato, lo que permite que ese veneno se esparza por los campos, afectando la vida silvestre y humana, sin que importe la afectación de niños, mujeres y ancianos. La postración de Colombia alcanza tales ribetes de indignidad que ni siquiera Afganistán, ocupado directamente por los Estados Unidos, ha aceptado usar glifosato para combatir los cultivos de amapola, que son la base del opio.

El glifosato ha afectado incluso a países vecinos, como Ecuador, aunque hoy el gobierno de ese país parezca haberse olvidado del asunto.

Al final del gobierno de Juan Manuel Santos, y como parte de los acuerdos con las Farc, se suspendió el uso del glifosato en fumigación aérea contra los cultivos de coca, pero ahora en el gobierno títere e incondicional de Iván Duque, y cumpliendo las ordenes imperiales al pie de la

letra, se ha reanudado la fumigación con glifosato, aunque con la novedad de que ahora se utilizan drones.

La fumigación aérea ha tenido consecuencias negativas sobre los pobladores y las regiones que las han suportado, entre ellas: problemas de salud entre las personas de las comunidades directamente expuestas a la lluvia de glifosato, destacándose enfermedades de la piel, de los ojos y estomacales, así como problemas endocrinos; incremento de las cifras de abortos y malformaciones en los recién nacidos; contaminación de aguas, tierras y aire, lo que enferma a personas y animales; destrucción de los cultivos de subsistencia (productos de pan coger) para miles de campesinos e indígenas; alteración y destrucción de ecosistemas, incluyendo deforestación, afectando la fauna y la flora, todo lo cual disminuye la disponibilidad de alimentos. Con toda la impunidad del caso, un funcionario de los Estados Unidos justificaba esos crímenes, con una lógica homicida que acepta el Estado colombiano y las clases dominantes de este país:

Sabemos que hay problemas de salud, sabemos incluso que hay muertes; pero para nosotros es un costo aceptable. Si para reducir la droga en Estados Unidos es necesario limpiar la frontera de todos esos bandidos pues hay que continuar con la política establecida, para mí todos esos campesinos e indígenas de la frontera son iguales, unos bandidos...¹⁴.

Los testimonios sobre este crimen de lesa naturaleza son abundantes, de los cuales vale la pena citar uno solo:

Manuel de Jesús Sánchez se esfuerza por colocarse un trapo verde para proteger las manchas en la piel bajo el intenso sol del mediodía. Este agricultor de 45 años de edad estaba trabajando hace cuatro años en su cultivo de arroz cuando un avión pasó sobre su cabeza derramando miles de litros de lo que aquí todo el mundo llama "el veneno".

Desde el día que Sánchez fue expuesto a un herbicida fabricado a base de glifosato, sustancia química que en Colombia se utiliza para acabar con la hoja de coca, su pelo perdió color, en la piel le aparecieron manchas blancas que poco a poco le cubrieron el cuerpo y empezó a perder visión.

"Nunca fui a un médico porque me recetarían cremas y pastillas que no puedo pagar", dice Sánchez. Después de aquello no volvió nunca más al campo y hoy se gana la vida vendiendo dulces a los niños por las calles de tierra de Crucito, donde un puñado de familias viven en casas de madera.

Entre los campesinos del lugar abundan los testimonios que detallan problemas de piel, abortos involuntarios y malformaciones en esta aldea en el borde del Parque Nacional Paramillo del norte de Colombia.

Omar Miranda, quien recibió un curso de primeros auxilios para atender a la comunidad ante la ausencia de un médico, dijo que contabilizó unos 20 abortos involuntarios el año pasado para una población de unas 75 familias. Paralelamente dice que han aumentado las malformaciones en recién nacidos. A pesar de que no cuenta con documentación que respalde su reclamo o descarte otras posibles causas, no es difícil encontrar ejemplos.

Con cinco años de edad, Joani Londoño nació sin una pierna y con un pie deforme. Su madre, Adevis Díaz, atribuye los problemas físicos de su hija a las frutas que comió de su huerto poco después de que un avión pasara fumigando por encima de su casa.

"A los pocos 15 días se rompió el líquido amniótico y mi bebé nació prematuramente con sólo seis meses", se lamenta Díaz, quien debe cuidar de sus cuatro hijos que juegan en el piso de tierra de su casa junto a varias gallinas, un cerdo y tres perros. "Si seguimos en esta tierra, nuestra vida está en riesgo".¹⁵

Crímenes como estos, descritos para una pequeña comunidad, se multiplican en todo el país, afectando a las comunidades campesinas e indígenas y destruyendo los ecosistemas. Esto se volverá a repetir en los próximos días a escala nacional, y ya se lleva a cabo en el Departamento de Nariño, en la zona de Tumaco, donde ya se usan los drones cargados con glifosato. Estos crímenes son banalizados por los voceros del régimen de Iván Duque, puesto que su ministro de

Defensa, Guillermo Botero, afirmó: “En mi experiencia como agricultor, no he conocido un mejor herbicida que el glifosato”.

Con estos ecodidas al frente del gobierno, es muy difícil que el Estado colombiano eluda en el futuro sus responsabilidades en crímenes de lesa naturaleza y, de paso, se demuestra la altura moral del que denuncia a otro país por crímenes de lesa humanidad. Al respecto es bueno recordar la cita bíblica: “Para que miras la paja en el ojo ajeno, y no consideras la viga en el tuyo propio”.

ALGUNOS CASOS CONCRETOS

Luego de considerar estos aspectos generales sobre el terrorismo de Estado imperante en Colombia y sus crímenes de lesa humanidad, es bueno cerrar este artículo mencionando tres casos concretos, de diversos momentos en los últimos treinta y cinco años, para confirmar cómo opera ese terrorismo de Estado criollo, que tanta envidia debe generar en otros países, por aquello de que se encubre con una careta pseudo-democrática y civilista.

†Palacio de Justicia (noviembre de 1985)

Tras la toma del Palacio de Justicia por el M-19 el 6 de noviembre de 1985, se desencadenó la respuesta de las Fuerzas Armadas, mientras el presidente de ese momento Belisario Betancur permanecía impasible en el Palacio de Nariño. Esa respuesta desmedida y brutal originó una terrible masacre, con un centenar de muertos y doce desaparecidos. Numerosos testimonios e investigaciones han sacado a la luz gran parte de los crímenes que los militares realizaron tanto dentro de la sede del Palacio de Justicia, como en cuarteles e instalaciones militares. Entre los crímenes cometidos en esa ocasión se encuentran: torturas, desapariciones forzadas, asesinatos a mansalva de personas que salieron con vida del Palacio, como lo registran tomas de video, y luego aparecieron muertas con un tiro de gracia dentro del Palacio, el incendio generado por la tropa, la mezcla indiscriminada de cuerpos y restos para borrar las evidencias de los crímenes cometidos. Entre las personas que se torturaron y desaparecieron se encontraban los empleados de la cafetería del Palacio, humildes trabajadores que fueron secuestrados por ser sospechosos de colaborar con el M-19. También fueron llevados a la casa contigua, La Casa del Florero (un museo de la independencia) los civiles que se encontraban en el Palacio, a los que se les tildaba de guerrilleros, y luego se procedía a insultar, golpear y torturar. Un solo testimonio es una muestra elocuente de lo sucedido en esos días. Se trata de las declaraciones de Yolanda Santodomingo, estudiante de derecho, que sufrió en carne propia el peso del terrorismo de Estado. Recordemos parte de su relato sobre el trato tan especial que le dieron los militares colombianos en noviembre de 1985:

A Eduardo lo lleva un soldado tomado del pelo. A mí el de Inteligencia del Ejército, también halándome por el cabello y apuntándome con una pistola en la cabeza, y me decía:

- Corré, hijueputa. Corré para dispararte.

Y luego:

- Por ahí hay francotiradores que te van a matar malparida.

Razón por la cual, además del dolor, yo agachaba la cabeza para que no me mataran. Esa situación no la entendía porque yo sólo les pedía que me llevaran a mi casa. Mucho tiempo después vine a entender en los interrogatorios que me habían tomado como presunta guerrillera. Salimos por la puerta principal del Palacio y nos llevaron a la Casa del Florero –allí nunca más he entrado, siempre quise regresar- y el señor que me traía agarrada por el cabello me apretaba cada vez más duro. (...)

En el primer piso (de la Casa del Florero) había mucha gente. No preciso cuánta. El señor que me agarraba por el cabello habló algunas palabras con el rubio (un soldado) y nos llevaron al segundo piso. Subía unas escaleras de madera y llegamos allí [...]. En el segundo piso a mí me colocaron en una esquina, la cara contra la pared y a Eduardo en otra. Creo que perdí el norte de las cosas. Me senté en la cartera. Había una

peinilla y me peiné y pedí que me llevaran a mi casa, pero la respuesta fueron patadas y patadas y patadas. Me dijeron:

¿Cuál casa, hijueputa? A usted no la vamos a llevar a ningún lado. Quédese ahí quieta, perra. [...]

A partir de ahí empezaron los interrogatorios: Eduardo estaba en tercer año. Hago especial mención a esto porque en todos los interrogatorios que me hicieron después de que nos sacaron del Palacio, al parecer les resultaba extraño que yo estuviera con alguien que no fuera en el mismo curso conmigo. Preguntaban cómo te llamabas, dónde vivías, qué hacías, como había empezado tu vida... [...]

Como tenía examen en Palacio, me puse un sastre de paño, falda, chaqueta, chaleco de cachemir, blusa de seda, zapatos de tacón alto. Estaba de azul turquesa, o como dicen en Bogotá, azul oscuro. Hago especial mención porque otra pregunta reiterada y marcada y con patadas en los riñones cada vez, fue aquello:

¿Dónde te cambiaste, hijueputa? [...]

Esa noche en el segundo piso de la Casa del Florero, me impresionó y me llamó la atención haber visto un militar negro [...] No recuerdo con exactitud qué decía porque lo que hablaba se convertía en bulla: ese 'lleven' o 'traigan' o 'quiten' o 'pongan' eran bulla. Lo interesante de ese personaje es que esa misma voz fue la que yo sentí cuando me tenían acostada en una cama de hierro en el sitio a donde me llevaron después que luego supe se trataba del Batallón Charry Solano del Ejército¹⁶.

Pedimos disculpas a los lectores por el nivel del lenguaje castrense empleado, con el que se expresa el “cariño” que los militares colombianos les tienen a aquellos colombianos que presentan como sus enemigos. Y hemos hecho esta larga cita, porque ella indica que el Ejército ha sido responsable de torturas y desapariciones forzadas, hasta el punto que entidades poco independientes, como la Fiscalía, se atrevieron a llamar a indagatoria a altos militares –a comienzos de 2018, 32 años después de las torturas– aunque por su poder e impunidad, es difícil creer que sobre ellos vaya a recaer alguna condena.

Hemos querido mostrar, a través del caso del Palacio de Justicia, que el Estado colombiano sí que puede dar lecciones en materia de crímenes de lesa humanidad, por su dilatada experiencia en torturar y desaparecer a los “enemigos de la patria”.

†Asesinato de civiles desarmados, presentados como muertos en combate (“falsos positivos”) (2002-2010)

Falsos positivos es el nombre burocrático (oficial y mediático) que se le ha dado en Colombia a un hecho abominable: el asesinato premeditado de civiles desarmados por parte de las Fuerzas Armadas del Estado colombiano, para presentarlos como “terroristas” muertos en combate. Los tales falsos positivos, una práctica criminal sistemática, propia del terrorismo de Estado imperante en este país, son de vieja data y se remiten a la década de 1950. Estos asesinatos se incrementaron en forma exponencial durante el período 2002-2010, durante la in(seguridad) anti (democrática), hasta alcanzar una cifra de diez mil asesinados. Es decir, durante los 2920 días de ignominia, terror y mentiras del gobierno de Uribe fueron asesinados durante cada uno de esos días, en promedio, tres colombianos, pobres y humildes.

Miles de colombianos fueron asesinados por el hecho de ser pobres, y fueron abandonados en zonas agrestes, sin que nadie los pudiera acompañar y socorrer, porque la consigna era matarlos en forma fría y con sevicia. Cuando esos jóvenes fueron masacrados, los medios de desinformación en lugar de indagar sobre lo que en realidad había sucedido procedieron a difundir las mentiras oficiales que aseguraban que aquéllos habían sido “dados de baja” en combate. Nadie los lloró en este país de la indiferencia y la pasividad, salvo sus madres, que en la dura soledad de sus humildes casas tuvieron que afrontar, aparte del crimen físico, la calumnia sobre la memoria de sus queridos hijos.

Para asesinar a estos jóvenes se ha tejido una urdimbre criminal, desde las altas esferas del Estado y con una participación activa de militares, funcionarios civiles y judiciales, que convierten el asesinato en una industria organizada, sustentada en la lógica de mostrar

resultados sobre la lucha contrainsurgente, a partir del criterio de contar muertos del “enemigo”.

A ese “enemigo”, construido de manera ideológica, se le bestializa, se le reduce su condición humana y se legitima de antemano su asesinato, a partir de un imaginario visceralmente anticomunista y antipopular, lo que se rubrica con el hecho que los jóvenes asesinados eran de origen humilde, habitantes de barrios periféricos de las ciudades. A todos ellos se les califica como “terroristas”, el apelativo utilizado para referirse a los miembros de la insurgencia o incluso de ciertos sectores de la izquierda legal.

Esto indica que en Colombia se ha consolidado la lógica, irradiada desde el Estado, las Fuerzas Armadas y los medios de comunicación de masas, que está bien matar a los enemigos y a los que son considerados como inferiores o estorbos sociales (entre los que hay que incluir a los pobres, a los homosexuales, a los militantes de izquierda, a los sindicalistas, a los defensores de derechos humanos...). Eso justifica y auto legitima el crimen y fomenta la impunidad, porque se hace a partir del criterio de que lo que se hizo estuvo bien y se hizo para “salvar la patria”. Un oficial que participó en esos asesinatos lo dice sin inmutarse y sin la menor muestra de arrepentimiento: “Nos ordenaron muertos y muertos les dimos, un general nos pedía litros de sangre y se los dimos [...] ¿por qué cree usted que todavía no somos como Venezuela o Cuba?, porque nosotros los soldados de bien, los que representamos a la sociedad del bien no lo hemos permitido, como no lo permitiremos jamás, y para asegurarnos haremos lo que tengamos que hacer”¹⁷.

Los falsos positivos simplemente son, dicho sin eufemismos, asesinatos de Estado, que han sido llevados a cabo en forma directa por militares activos, pero que ha contado con la participación del bloque de poder contrainsurgente instaurado en este país, que se niega a reconocer la magnitud de sus crímenes. Por eso, dicho bloque hace todo lo posible para que no se sepa la verdad y tampoco se castigue a sus directos responsables e instigadores. Entre estos se encuentran presidentes, vicepresidentes, ex vicepresidentes, ex ministros y otros funcionarios civiles del Estado, que tienen las manos untadas con los litros de sangre que produjo esta operación masacre, uno de los mayores crímenes de Estado de la época contemporánea en todo el mundo. Y sus responsables principales siguen en plena impunidad, y algunos de ellos azuzan la guerra contra Venezuela y son los que se rasgan las vestiduras cuando hablan del vecino país, como si no fueran los campeones de la criminalidad y la impunidad.

†Operación Orión (2002)

El 16 de octubre de 2002 se efectuó la operación militar de tipo urbano más grande en la historia del país, en la ciudad de Medellín, concretamente en la Comuna 13, cuando ingresaron 3000 miembros de la Policía, el Ejército, el DAS, la fiscalía y hasta de la Fuerza Aérea y con ellos entraron protegidos los grupos paramilitares. Su objetivo era expulsar a los guerrilleros que hacían presencia en la zona. Esta acción contrainsurgente, conocida como “operación Orión”, dejó más de cien desaparecidos, la mayor parte de ellas habitantes pobres de la Comuna 13 que fueron enterrados en el basurero de La Escombrera, como lo ha confesado el paramilitar Juan Carlos Saldarriaga, Alias Móvil 8, quien participó directamente en esa operación:

Yo le hice una marcación a la Fiscalía de entre cuarenta y cincuenta personas. Les marqué tres puntos allí, cerca de donde entonces había un lago. El lago era drenado por un consorcio que lo utilizaba para poder lavar el material de playa en las partes bajas. No desaparecimos solo guerrilleros. También violadores, cuatrerros, ladrones de carros o moto. Lo que hacía daño a la sociedad lo íbamos desechando en el camino Mientras que ustedes enterraban cuerpos [...] ¹⁸

En la misma dirección, Don Berna, poderoso narcoparamilitar, afirmo “que los cadáveres de 300 víctimas, repartidos en un centenar de fosas comunes, se hallaban en La Escombrera. También

precisó que la operación Orión fue planificada y coordinada conjuntamente por los paramilitares y los miembros de la IV Brigada que mandaba entonces el general Mario Montoya –nombrado después comandante en jefe del ejército colombiano por Uribe-”¹⁹.

En esta operación se usaron por primera vez en Colombia, muy al estilo de Israel, los helicópteros para bombardear y disparar contra habitantes urbanos. Luego de controlar la Comuna 13 se implantó una brutal práctica: dejaron de aparecer los cadáveres en las calles, como hasta ese momento había sucedido, y se procedió a desaparecerlos, para que ni siquiera sus familiares los pudieran enterrar. De esa manera tan “idílica” y respetuosa de los derechos humanos, se impuso el orden paramilitar (conjuntamente entre el Estado y grupos privados de asesinos) en Medellín, la ciudad que hoy se reclama como ejemplo de modernización y desarrollo.

Los responsables de este crimen de lesa humanidad, empezando por un ex presidente de la Republica, gozan de plena impunidad e incluso cada vez que se habla del hecho sacan pecho por sus pretendidas grandes realizaciones en cuanto a la eliminación de lo que ellos llaman terroristas. Eso sí es lo que puede llamarse enseñar con el ejemplo práctico en materia de crímenes de lesa humanidad, y por ello no debe sorprender que esos mismos personajes, cínicos y descarados, piden que el gobierno venezolano sea juzgado, como lo hacen desde el actual gobierno de Iván Duque.

CONCLUSION

El panorama presentado, que no es ni mucho menos exhaustivo, ha querido mostrar la solvencia moral del Estado colombiano cuando se habla de crímenes de lesa humanidad, sustentado en un largo recorrido de acciones delictivas, que gozan de plena impunidad, e incluso se han convertido en materia de exportación, para enseñarles a otros estados las destrezas criminales que tanto se han practicado en Colombia por parte el Estado terrorista, muy al estilo y usanza de Israel.

Cuando el gobierno de Iván Duque demanda formalmente al gobierno venezolano de Nicolás Maduro por crímenes de lesa humanidad, ha abierto la Caja de Pandora del terrorismo de Estado imperante en Colombia, con su amplio e interminable prontuario. De ahora en adelante, cualquier estado, y no es raro que en el momento menos pensado hasta los propios Estados Unidos, por interpuestos estados títeres (que le sobran) también demanden a Colombia ante la CPI, (a la que esa potencia no está vinculada), cuando eso le convenga. Por ahora, Venezuela o cualquier estado interesado podría proceder a denunciar a diversos gobiernos de Colombia, con nombres propios, porque si algún Estado de América Latina es responsable de crímenes de lesa humanidad ese es el colombiano. Y como hemos visto sobran ejemplos de tan amplio prontuario, que por desgracia es poco conocido en el plano internacional, pero esta sería una buena oportunidad de denunciarlo, porque el propio régimen colombiano ha destapado la caja de pandora, de la cual salen a relucir sus innumerables crímenes de lesa humanidad.

NOTAS

1. Colombia es el país con mayor desplazamiento forzado en el mundo: ONU. Disponible en: <https://www.elpais.com.co/colombia/es-el-pais-con-mayor-desplazamiento-forzado-en-el-mundo-onu.html>

2.Colombia sigue siendo el país con más número de desplazados internos con 7,4 millones: Acnur. Disponible en: http://caracol.com.co/radio/2017/06/19/nacional/1497887381_656795.html

3. Colombia es el país con mayor cantidad de desplazados internos en el mundo, disponible en: http://caracol.com.co/radio/2018/06/19/internacional/1529409122_312197.html y Las claves: Más de 25.000 desplazados en Colombia durante el 2018, El Tiempo, septiembre 12 de 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cifras-de-desplazamientos-en-colombia-en-lo-que-va-del-2018-267354>

-
4. Cristian Chaparro, "La historia del paramilitarismo en Colombia según Ronderos", *El Espectador*, noviembre 6 de 2017. Disponible en: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/la-historia-del-paramilitarismo-en-colombia-segun-ronderos>
 5. "Piden esclarecer relación de Francisco Santos y la AUC", *Semana*, 28 de julio de 2016. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/francisco-santos-y-las-auc-sala-de-justicia-y-paz-pide-esclarecer-relacion/483666>
 6. ¿Quiénes acusan a Pacho Santos de apoyar creación del Bloque Capital de las AUC?, *Meridiano Blu*, junio 22 de 2015. Disponible en: <https://www.bluradio.com/105766/quienes-acusan-pacho-santos-de-apoyar-creacion-del-bloque-capital-de-las-auc>
 7. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, *Crónica de una muerte anunciada en Arauca*, septiembre 11 de 2004. Disponible en: <https://www.justiciaypazcolombia.com/cronica-de-otra-muerte-anunciada-en-arauca/>
 8. Ver: Cada día muere asesinado un defensor de derechos humanos en Colombia, disponible en: <https://www.dw.com/es/cada-tres-d%C3%ADas-muere-asesinado-un-defensor-de-derechos-humanos-en-colombia/a-42793345>; .El paramilitarismo: el que más terror ha generado en Colombia <https://www.publimetro.co/co/colombia/2017/06/15/paramilitarismo-mas-terror-ha-generado-colombia.html>
 9. Asesinatos de líderes son por 'líos de faldas', *Ministro de Defensa*, *El Espectador*, diciembre 17 de 2017. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/asesinatos-de-lideres-son-por-lios-de-faldas-ministro-de-defensa-articulo-728893>
 10. "Grupos armados financian la protesta social": por esta frase, MinDefensa citado por el Senado, *Semana*, septiembre 14 de 2018. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/ministro-de-defensa-dice-que-grupos-armados-financian-la-protesta-social/582944>
 11. Sergio Segura, "Desapariciones forzadas en Colombia: esclarecer toda la verdad", Disponible en: <https://www.nodal.am/2017/11/desapariciones-forzadas-colombia-esclarecer-toda-la-verdad-sergio-segura/>
 12. Masacre en Santo Domingo, Arauca, diciembre 13 de 2007. Disponible en: <https://www.justiciaypazcolombia.com/masacre-en-santo-domingo-arauca/>
 13. "Ya cayó, ya cayó", *Semana*, marzo 10 de 2009. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/ya-cayo-cayo/108253-3>
 14. Roger Pardo Moure, Departamento de Defensa Estados Unidos, citado en Pablo Emilio Obando Acosta, *Glifosato: Muerte y desplazamiento*, junio 2 de 2015, disponible en <http://www.grupotortuga.com/Glifosato-Muerte-y-desplazamiento>
 15. El veneno que no acaba solo con la hoja de coca en Colombia. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/el-veneno-que-no-solo>
 16. "Ya cayó, ya cayó", *Semana*, marzo 10 de 2009. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/ya-cayo-cayo/108253-3>
 17. Omar Eduardo Rojas Bolaños y Fabián Leonardo Benavides Silva, *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia, 2002-2010. Obediencia ciega en campos de batalla ficticios*, Ediciones USTA, Bogotá, 2017, pp. 142-143.
 18. Orseta Bellani, "Fuimos los guías de la Operación Orión". Disponible en: <http://pacifista.co/exclusivo-fuimos-los-guias-de-la-operacion-orion/>
 19. Maurice Lemoine, "Operación Orión: la orden de Uribe que puede enredarlo duro con la justicia", en *Las 2 Orillas*, octubre 17 de 2015. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/la-verdad-sobre-la-operacion-orion/>